

Plan Operativo Informático 2014 - DEVIDA

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas



M. VILLAVERDE

Plan Operativo Informático 2014

DEVIDA

CONTENIDO

Presentación	3
I. Misión de la Unidad de Informática de DEVIDA.....	5
II. Visión de la Unidad de Informática de DEVIDA.....	6
III. Situación Actual de la Unidad de Informática de DEVIDA	7
1. Localización y dependencia estructural y/o funcional	8
2. Recursos Humanos	9
3. Recursos informáticos y tecnológicos existentes.....	10
4. Problemática Actual.....	14
IV. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional.....	18
V. Estrategias para el logro de las Metas del Plan Operativo.....	20
VI. Programación de actividades y/o Proyectos Informáticos.....	20

Plan Operativo Informático 2014

DEVIDA

Presentación

En la actualidad, las sociedades modernas se caracterizan por otorgar a los diferentes actores sociales acceso a la información y conocimiento en todos los espacios del quehacer diario. Este aspecto no excluye al Estado, Empresas y Sociedad Civil, por lo que en el ámbito nacional, impulsa a todas las instituciones y organizaciones del gobierno a definir políticas e implementar acciones para posibilitar el establecimiento de una sociedad basada en el acceso a la información y al conocimiento, y que ya viene siendo impulsada en el Estado, el derecho, la economía y la sociedad en general.

La Sociedad de la Información constituye un modelo y una realidad que orienta hacia una sociedad inclusiva con acceso a la información, haciendo más conocedores a la población sobre los servicios que presta el Estado, fomentando una economía competitiva, mejorando mecanismos de participación y, sobre todo generando la mejora en los servicios informáticos y de comunicación para que ello pueda ser útil a todos los peruanos, los decisores de política y los encargados de la gestión y ejecución institucional.

En ese sentido, la Comisión Nacional del Desarrollo y Vida Sin Drogas - DEVIDA, a través de la Unidad de Informática de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, se ha propuesto llevar a cabo Planes de Trabajo conducentes a generar los medios, espacios y mecanismos que contribuyan a una mejor gestión, acceso y uso de la información, tecnología y conocimientos que desarrolla en beneficio del país, a fin de mantener más y mejor informados a sus principales usuarios y sociedad en general, con el único objetivo de mejorar la gestión y obtención de resultados.

Para ello, se ha planteado actividades orientadas a generar la infraestructura de telecomunicaciones adecuada, así como el desarrollo de capacidades, con el apoyo del Estado y la Cooperación Internacional a efectos de incentivar el acceso

nacional, regional y local, de las políticas, estrategias, programas, proyectos y acciones en materia de Lucha Contra las Drogas.

Por lo señalado en los párrafos precedentes, el presente documento de gestión busca además de constituirse en un texto orientador de las acciones a realizarse en materia de informática, contribuir a los objetivos institucionales relacionados al uso de tecnologías de información y responder a los lineamientos otorgados por la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico de la Presidencia del Consejo Ministros, para la formulación y evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la Administración Pública.

I. Misión de la Unidad de Informática de DEVIDA

El concepto de Misión está referido al “propósito o finalidad que desarrolla la institución y que permite diferenciarla de otras entidades ”; es decir, su razón de ser.¹: Según el Plan Estratégico Institucional 2013-2106, aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 078-2013-DV-PE, la Misión Institucional de DEVIDA es:

Organismo rector encargado de diseñar y conducir la Política Nacional de Lucha Contra las Drogas de manera articulada y con participación activa de las Instituciones del Estado, Sociedad Civil y Comunidad Internacional, a fin de prevenir y reducir la producción, consumo y tráfico ilícito de drogas en el país.²

La Misión de DEVIDA contiene aspectos centrales, que buscan expresar su calidad especializada y que responde a la mejora permanente de las competencias, con el objetivo de contribuir a la gestión institucional. Busca de esta manera expresar su compromiso y apoyo con el desarrollo integral y sostenible de las funciones y actividades vinculadas a los propósitos de la Lucha Contra las Drogas en el país.

En ese marco, la Unidad de Informática de DEVIDA en merito a sus competencias y considerando la Misión Institucional se ha planteado como Misión:

Implementar acciones especializadas en el desarrollo y administración de herramientas tecnológicas, con el propósito de optimizar la gestión y buen uso de los recursos institucionales.

¹ Se ha considerado que la misión responde a:

- ¿Quiénes somos?, expresa el concepto.
- ¿Qué buscamos?, referida a la naturaleza de las actividades.
- ¿Porqué lo hacemos?, relacionada a la razón de ser.
- ¿Para quienes trabajamos?, responde a nuestra población objetivo.

² Plan Estratégico Institucional 2013 -2106 DEVIDA, página 10

Esta definición de Misión, muestra el alineamiento respectivo y establece la naturaleza de sus actividades, así como el alcance de los servicios que presta para el logro de los objetivos de la institución.

II. Visión de la Unidad de Informática de DEVIDA

Para el enunciado de la Visión, se ha establecido como su definición “la representación de lo que espera ser en materia de gobierno electrónico para el año 2016”, es decir, se busca que la visión como expresión sea motivadora en el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas.³ La Visión fue definida como:

Ser líder en la Lucha Contra las Drogas, reconocida a nivel nacional e internacional e interactuando de manera articulada con las Instituciones del Estado, Sector Privado, Cooperación Internacional, Sociedad Civil y otros grupos de interés.⁴

El enunciado planteado responde a la capacidad institucional para ser una instancia dinámica que hace frente a la demanda generada por sus servicios y que propicia ser parte prioritaria en el trabajo de la institución, por lo que es importante establecer una política orientada a fortalecer su accionar.⁵

De manera análoga a la Misión, con el fin de enunciar una Visión alineada a la definida para la institución, se definió la Visión de la Unidad de Informática como:

Unidad líder y posicionada en el Sector Público que promueve la innovación de tecnologías de la información, para la gestión efectiva de la institución e integrada al Sistema Nacional de Lucha Contra las Drogas.

³ Para determinar la Visión, se ha considerado las siguientes interrogantes orientadoras:

- ¿Cómo nos vemos en el futuro?.
- ¿Qué queremos hacer en el futuro?.
- ¿Cómo vemos a la población objetivo para quienes trabajamos?.

⁴ Plan Estratégico Institucional 2013 -2106 DEVIDA, página 10

⁵ El debate generado para definir un enunciado de Visión, considero la posibilidad que, a partir de la experiencia y dinámica se alcance constituir un órgano técnico especializado (Gerencia u Oficina).

III. Situación Actual de la Unidad de Informática de DEVIDA

Para el análisis del estado actual de la Unidad de Informática de DEVIDA, el trabajo se basa en un análisis integro desarrollado en el Plan Estratégico Institucional y el Plan Estratégico de Gobierno Electrónico, que utilizaron diferentes herramientas de planificación para disponer de un diagnóstico real respecto a las limitaciones y desafíos en términos de informática en DEVIDA.

El análisis se ha resumido en la situación actual de factores básicos como, dependencia estructural y funcional, recursos humanos, recursos informáticos y tecnológicos y el análisis FODA, que engloba diferentes aspectos.

Del análisis de estos factores, se puede percibir que es fundamental la incidencia de aspectos relacionados a recursos humanos y económicos, elementos que determinan la implementación de diferentes acciones conducentes a una mejor gestión, ello explica en cierta forma el mayor y mejor uso de tecnologías de información y comunicación en DEVIDA, que a su vez determina la ausencia de políticas institucionales al respecto.

Asimismo, establece la necesidad de mejorar la infraestructura informática y de telecomunicaciones, que a decir de los usuarios permitiría la conectividad con clientes internos y externos, así como contribuiría a la transparencia de las acciones de la institución.

En términos generales, además de las dificultades para disponer de una mayor asignación de recursos, la superación de las dificultades y limitaciones para optimizar el uso de tecnologías de información y comunicación en DEVIDA, también se explica por desarrollar capacidades y brindar asistencia a los órganos desconcentrados. Estos aspectos tienen sus efectos sobre el nivel de conectividad con la sociedad, instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales que contribuyen al trabajo de la institución y requieren mantenerse informados, para obtener mejores resultados.

1. Localización y dependencia estructural y/o funcional

La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA es un Organismo Público adscrito a la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), responsable del diseño y conducción de la Política Nacional de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Drogas y el Consumo Ilegal de Drogas Tóxicas, para ello busca concertar el compromiso de los tres Poderes del Estado, Organismos Constitucionales, Sectores del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y la Sociedad Civil, propiciando el apoyo de la Cooperación Internacional para enfrentar los problemas derivados del consumo de drogas, anteponer el ejercicio de la ley al desafío del tráfico ilícito de drogas y su cadena delictiva y, propiciar la reducción sostenida de los cultivos para fines ilícitos y evitar su incremento, promoviendo el Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible como una estrategia integral de acción en las zonas cocaleras.

Cuenta entre sus diferentes instancias, con órganos de apoyo, asesoramiento, de línea y desconcentrados; entre ellos, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en cuya responsabilidad se localiza la Unidad de Informática, encargada de la planificación, control y manejo del Sistema Informático de DEVIDA e implementación del soporte técnico a las diferentes Unidades Orgánicas de la Institución.

La Unidad de Informática tiene entre sus funciones específicas, i) diseñar sistemas y supervisar el trabajo en el desarrollo de diversas aplicaciones, ii) formular planes de trabajo para el desarrollo de sistemas, iii) controlar sistemas mecanizados, iv) evaluar el hardware y software, v) administrar la Red, vi) entrenar al personal en el uso apropiado de los programas y demás paquetes utilitarios en uso.⁶

Sin embargo, en un escenario donde es importante para el Estado, generar una infraestructura de telecomunicaciones adecuada, promoviendo la inversión en infraestructura informática a efectos de facilitar el acceso universal, promover el

⁶ Manual de Organización y Funciones. Pág. 126.

desarrollo de capacidades que permitan impulsar un plan intensivo para integrar las TICs en la mejora continua de la gestión institucional, que conlleve a nuevas formas de trabajo digno, incentivando la innovación tecnológica, así como asegurando el ejercicio de la ciudadanía mediante la utilización de las TICs, es importante evaluar la pertinencia de fortalecer sus competencias funcionales y su dependencia estructural, a fin de hacer más efectiva su contribución en el desempeño institucional.⁷

2. Recursos Humanos

La Unidad de Informática cuenta con una estructura que se respalda con un limitado número de plazas (ver cuadro adjunto). Esta situación ha venido siendo mejorada con la contratación de profesionales bajo diferentes modalidades, aspecto que también ha generado algunas dificultades como alta rotación de personal, inestabilidad laboral, personal sin seguro de salud, etc..

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN	TOTAL DE CARGOS	CODIGO CAP
42	JEFE UNIDAD DE INFORMATICA	1	88
43	PROFESIONAL III Especialista en Sistemas	1	89
44	PROFESIONAL III Especialista en Soporte Técnico	1	90
45	TÉCNICO III Técnico en Sistemas	1	91

Al mes de diciembre de 2013, se contaba con el siguiente staff profesional:

Recursos Humanos	Cantidad
Jefe de la Unidad	1
Profesional III – Analista Sistemas	1
Administrador DataCenter	1
Técnico Soporte Técnico	1
Técnico Soporte Redes	1
Técnico Soporte Informático y Red	1
Analista Programador WEB	1
Analista Programador	2
Personal de apoyo	2
TOTAL	11

⁷ El Plan Estratégico de Gobierno Electrónico señala la importancia de evaluar su denominación de Gerencia u Oficina de Apoyo a la gestión institucional.

3. Recursos informáticos y tecnológicos existentes

Los recursos informáticos y tecnológicos con los que cuenta DEVIDA están orientados a la facilitación de los procesos institucionales requeridos por los usuarios internos y externos, así como la demanda que pueda generar una determinada unidad orgánica.

Para el análisis de la situación actual de los recursos informáticos y tecnológicos, se ha considerado los siguientes aspectos:

3.1 Hardware

a. Servidores

N°	Descripción	Cantidad
1	Servidor físico	17
2	Servidor virtual	45

b. Computadoras personales

N°	Descripción	Cantidad
1	Computadora personal Core 2 Duo	80
2	Computadora personal Core i3	1
3	Computadora personal Core i5	50
4	Computadora personal Core i7	179
5	Computadora personal Intel Xeon	1
6	Computadora personal Pentium IV	18
7	Computadora portátil Centrino	1
8	Computadora portátil Core 2 Duo	18
9	Computadora portátil Core i3	1
10	Computadora portátil Core i5	79
11	Computadora portátil Core i7	12
12	Computadora portátil Pentium IV	4

c. Impresoras

N°	Descripción	Cantidad
1	Impresora Inyección de tinta	8
2	Impresora láser	86
3	Impresora matricial	3
4	Impresora multifuncional	42
5	Impresora tarjeta fotocheck	1

d. Scanner

N°	Descripción	Cantidad
1	Scanner	30

e. Otros

N°	Descripción	Cantidad
1	Appliance reporteador de logs Fortinet-Fortigate 100C	1
2	Appliance sistema antispam – Cisco Ironport C170	1
3	Appliance sistema proxy web – Bluecoat SG600	1
4	Appliance UTM, Firewall, IPS, controlador de APs	1

f. Conectividad

N°	Descripción	Cantidad
1	Switch 3Com 4500G de 48 Puertos	1
2	Switch Cisco 3560X de 48 Puertos (Datos)	1
3	Switch D-Link DGS 3100 de 48 puertos (VOZ)	1
4	Switch D-Link DGS-1216T	1
5	Switch D-Link DXS 33505R de 48 Puertos (VOZ)	1
6	Switch D-Link-DGS 1210-(24P)	1
7	Switch HP A5120 JE069A (48P)	1
8	Switch HP A5120 JG 236 ^a de 24 Puertos (Datos)	1
9	Switches 3Com 5500G en Stack cada uno de 48 puertos	2
10	Switchs de borde 3Com 4500G PWR de 48 Puertos	5

3.2 Software

a. Sistemas Operativos

N°	Descripción	Cantidad
1	Exchange Server Standard CAL 2003	39
2	Exchange Server Standard CAL 2007	190
3	Exchange Server Standard CAL 2010	240
4	Win Srv 2008 Data Ctr/Itan MAK C Tipo MAK	0/12
5	Win Svr Essentials 2012 MAK Tipo MAK	0/10
6	Windows 7 Professional	367
7	Windows 8 Professional	10
8	Windows Server Standard 2008	2
9	Windows Server CAL - 2000	34
10	Windows Server CAL - 2003	155
11	Windows Server CAL - 2008	275
12	Windows Server Datacenter	3
13	Windows Server Standard 2008 R2	4
14	Windows Srv 2008R2 Data Ctr/Itanium - MAK C Tipo MAK	45
15	Windows Srv 2012 DataCenter MAK C Tipo MAK	45
16	Windows Vista Business	42
17	Windows Vista Home Basic	1
18	Windows XP Professional	22

b. Motores de Base de Datos

N°	Descripción	Cantidad
1	Motor de Base de Datos ORACLE Standard Edition One – Processor perpetual	2
2	ORACLE Business Intelligence Standard Edition One – Named user plus perpetual	1

c. Herramientas de Desarrollo

N°	Descripción	Cantidad
1	Erwin Data Modeling	1
2	PLSQL Developer	1
3	PowerBuilder Enterprise	1

d. De Oficina

N°	Descripción	Cantidad
1	Adobe Acrobat	8
2	ARC GIS	2
3	ARC IMS	1
4	AutoCAD	1
5	Corel Draw	2
6	ERDAS	1
7	Macromedia	2
8	MS- Office	444
9	Photoshop	3
10	SPSS	5

e. Diseño de Web

N°	Descripción	Cantidad
1	PHP	01 / Libre
2	Visual Estudio Net	01

f. Antivirus

N°	Descripción	Cantidad
1	ESET For Exchange Server (mailbox)	400
2	Suite ESET Antivirus	400

3.3 Sistemas de Información

N°	Descripción	Unidades Orgánicas Beneficiarias
1	Módulo Planeamiento	Todas
2	Módulo Programación	Todas
3	Módulo Control Presupuestal	Todas
4	Módulo Almacén	Todas
5	Módulo Patrimonio	Todas
6	Módulo Caja Chica	Unidad de Tesorería
7	Módulo Planillas	Unidad de Personal
8	Módulo Legajos	Unidad de Personal
9	Trámite Documentario	Todas

N°	Descripción	Unidades Orgánicas Beneficiarias
10	Sistema Integrado Administración Financiera	UPPTO, OA, UTES, UCONT, ULOG, UPER
11	Sistema Integrado Gestión de Proyectos y Actividades	DAT, OZs, DPM, OPP, UPPTO
12	Sistema de Papeletas	Todas
13	Sistema de Resoluciones	UADA, PRE, SG
14	Sistema de Consultas Gerenciales	
15	Sistema Integrado de Administración Financiera UE 1064	OA, UCONT, UTES, UPER, ULOG, OPP, UPPTO
16	Sistema de Consulta de Asistencia Diaria	Todas
17	Sistema de Monitoreo y Seguimiento de Proyectos	DPM, Todas las OZ
18	Actualización Portal Web Institucional	Todas
19	Portal Web del Observatorio Peruano de Drogas	Todas
20	Portal Web de Monitoreo	DPM, Todas las OZ
21	Portal Web Habla Franco	DPM
22	Plataforma Virtual de Formación –e learning	DPM

4. Problemática Actual

En este punto se describen las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la actividad informática de DEVIDA. Para ello se presenta la descripción a nivel del análisis interno y externo.

El análisis interno

El análisis interno, expresado en términos de fortalezas y debilidades, se realizó con la finalidad de elaborar la Matriz del Análisis FODA y utilizar las capacidades de la Unidad de Informática, en el aprovechamiento de las oportunidades y la reducción de las amenazas.

Las fortalezas establecidas o definidas tienen relación con algunas variables previamente indicadas y que sirvió como marco orientador para la definición de

los mismos⁸. Sin embargo, se conceptúa que ellas responden a las competencias de la Unidad de Informática de DEVIDA y enmarcadas en el desarrollado de sus capacidades considerando su rol dinámico en la política de lucha contra las drogas.

Las fortalezas (debilidades) fueron definidas como capacidades operativas que facilitan (dificultan) el cumplimiento de la Misión.

Fortalezas

1. Contar con infraestructura de información adecuada.
2. Trabajo en Equipo a la hora de resolver un problema de carácter informático.
3. Capacidad de respuesta ante dificultades y problemas de Tecnologías de Información y comunicación.
4. Actualización permanente de infraestructura y equipamiento (Software y hardware).
5. Conocimiento de la problemática de gobierno electrónico en DEVIDA.
6. Recursos humanos ampliamente capacitado y en constante actualización.

Debilidades

1. Ausencia de documentación de los sistemas en producción (indispensable).⁹
2. Falta de capacitación en la implementación de las Normas Técnicas Peruanas (ONGEI) /Institución.
3. Inadecuada cantidad de personal para la atención de los requerimientos (desarrollo y soporte) y necesidades de los usuarios.
4. Carencia en el desarrollo de aplicativos informáticos.

⁸ Las variables usadas para identificar fortalezas y debilidades fueron:

- El recurso humano.
- Los recursos económicos.
- Las habilidades administrativas; procesos y procedimientos.
- Infraestructura y equipamiento adecuado.
- Como nos ven los clientes?
- Cómo esta nuestro servicio a ellos?
- Cómo esta nuestro prestigio?

⁹ Indispensable para la elaboración de manuales y guías que garanticen el buen uso de las tecnologías de información.

5. Limitaciones en términos de infraestructura (espacio físico y mobiliario) que imposibilita un adecuado desempeño de funciones.
6. Carencia de recursos económicos para ampliar y mejorar el equipamiento informático.
7. Inadecuada comunicación con Unidades Orgánicas para el desarrollo de tecnologías de información.
8. Limitada planificación de gestión del área de informática.

El análisis externo

Al igual que el análisis interno, el correspondiente al análisis externo permitió identificar las oportunidades y amenazas, también con el propósito de elaborar la Matriz FODA y establecer vinculaciones estratégicas que contribuyan al aprovechamiento de las oportunidades y la reducción de las amenazas, a partir de las capacidades institucionales, específicamente de la Unidad de Informática.

Las oportunidades y amenazas se definieron a partir del dialogo respecto a determinadas variables, previamente indicadas, y que sirvió como marco orientador para la definición de las mismas¹⁰. Cabe señalar, que ellas responden a un determinado contexto, que determinan el accionar de la Unidad de Informática y, por consiguiente, incide sobre el desarrollo de sus capacidades considerando su rol dinámico en la política de lucha contra las drogas y la consecución de objetivos de carácter institucional.

Las oportunidades (amenazas) fueron definidas como situaciones externas que inciden sobre la gestión y por consiguiente en el cumplimiento de la Misión.

¹⁰ Las variables que sirvieron como orientadoras para la identificación de Oportunidades y Amenazas son:

- Las condiciones económicas.
- Las situaciones financieras.
- Aspectos territoriales, políticos, legales.
- Valores sociales y culturales (costumbres, prácticas en la gestión).
- Nuestros clientes, son exigentes?
- Los proveedores, nivel de cumplimiento (licencias).
- Las instituciones gubernamentales con las que se tiene contacto.

Las Oportunidades¹¹

El análisis realizado en el diagnóstico presenta condiciones favorables para el desarrollo de las competencias de la Unidad de Informática de DEVIDA. Producto del análisis se han podido identificar factores importantes y que merece resaltar, como la existencia de interés en los diversos sectores y niveles de gobierno por contribuir y aportar a la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas y, la existencia del crecimiento económico del país que posibilita el incremento de recursos para la política antidrogas, así como la existencia de una gama de entes que conjuntamente con DEVIDA comparten el objetivo de superar la problemática y que pueden estar dispuestos a impulsar esfuerzos articulados para alcanzar dicho fin.

En el marco de los puntos señalados, las principales Oportunidades identificadas son las siguientes:

1. Existencia de una Política Nacional de Gobierno Electrónico.
2. Existencia de normas y procedimientos para la planificación e implementación de acciones en tecnología de información (cumplir con directiva ONGEI).
3. Disponibilidad de mayores recursos para la lucha contra las drogas.
4. Directivas internas que posibilitan la capacitación y certificación con recursos institucionales, en beneficio de los procesos y procedimientos institucionales.
5. Compromiso institucional en relación a la importancia de una Unidad de Informática y el desarrollo de tecnologías de información y comunicación.
6. Capacidad para obtener certificaciones.
7. Personal comprometido con el desarrollo de proyectos de Tecnologías de Información.

¹¹ Las Oportunidades fueron definidas como situaciones externas que se presentan favorables a la Unidad de Informática de DEVIDA y que pueden ser aprovechadas para el cumplimiento de su Misión.

Las Amenazas¹²

Se han considerado Amenazas, aquellas provenientes de diferentes espacios, entidades o instituciones, promueven o ejecutan acciones en la lucha contra las drogas. Las Amenazas a la Unidad de Informática de DEVIDA identificadas fueron las siguientes:

1. Constante recorte presupuestal para el desarrollo de Tecnologías de Información.
2. Permanente rotación de personal no permite sostenibilidad de labores iniciadas (alta rotación).
3. Ausencia de un software de inventario de equipos de cómputo (hardware y software) que permitan identificar los equipos con los que cuenta la institución en tiempo real.
4. Poco apoyo a los proyectos propuestos por informática, a pesar que sean bien sustentados.
5. La inestabilidad laboral.
6. Resistencia al cambio del área usuaria.

IV. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional

El Plan Operativo de Informática (POI) es una herramienta técnica que permite a las instituciones/ unidad orgánica poder definir sus principales propósitos en una perspectiva de corto plazo, a fin de alcanzar sus objetivos. Bajo esta premisa, el Plan Operativo de la Unidad de Informática de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas, es resultado de un proceso de planeamiento participativo, elaborado en concordancia con la Guía para Elaborar la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades pública, elaborado por la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática de la Presidencia del Consejo de Ministros.

¹² Las Amenazas fueron definidas como factores externos, fuera del control de DEVIDA que actúan contra su labor generando problemas y situaciones de riesgo.

En ese sentido, el Plan Operativo de Informática de DEVIDA constituye un instrumento de gestión de corto plazo, que permitirá a la entidad vincular los avances logrados en materia de tecnología y comunicaciones, a efectos de maximizar los resultados de las distintas instancias con el logro de objetivos institucionales; de este modo contribuye a mejorar su gestión, aumentar la eficiencia, oportunidad, transparencia de la gestión pública y optimizar la atención al ciudadano. Asimismo, permitirá, acercar las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), especialmente el Internet y otras herramientas, con las competencias de la institución.

El Plan Operativo de Informática es un proceso dinámico, la importancia de su implementación es fundamental para el desarrollo de la entidad. Por tanto, la Gestión del Plan Operativo es un proceso continuo que tiene como propósito generar las condiciones que permitan el logro de objetivos concretos, bajo la perspectiva de trabajo 2014.

Por lo señalado en los párrafos precedentes, los objetivos del Plan Operativo de Informática están íntimamente alineados a los objetivos del Plan Estratégico de la institución y el Plan Sectorial.

Objetivo Estratégico Sectorial¹³	Objetivos Institucionales	Objetivos Específicos (Informática) ^{14/}
Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía y para una mayor competitividad del País	Contar con instrumentos de gestión institucional basada en la mejora continua de competencias	Implementar y/o mejorar servicios institucionales mediante el uso de TICs
Promover e institucionalizar la ética, la transparencia y la participación ciudadana en la gestión pública, para generar la confianza de los ciudadanos en el Estado		Promover el desarrollo de capacidades en el uso de las TICs por parte de los trabajadores de DEVIDA
Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía y para una mayor competitividad del País		Mejorar procedimientos internos mediante TICs considerando expectativas de los ciudadanos
		Garantizar una infraestructura de TICs adecuada para el desarrollo del Gobierno Electrónico

¹³ Plan Estratégico Institucional 2010-2015, del Sector Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

¹⁴ El objetivo general que se ha planteado la Unidad de Informática es "lograr el desarrollo y mejores servicios de Tecnologías de Información y Comunicaciones, integrada al Sistema Nacional de Lucha Contra las Drogas".

V. Estrategias para el logro de las Metas del Plan Operativo

- Adecuada coordinación con las instituciones públicas vinculadas a la Lucha Contra las Drogas.
- Aprovechar la información estadística existente, las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) y el marco legal, para mejorar el acceso a la información.
- Potenciar, capacitar e impulsar el mejoramiento del recurso humano, que permita incrementar la capacidad de desarrollo de tecnologías de información acordes a los objetivos institucionales.
- Identificar los avances tecnológicos en informática con la finalidad de posibilitar su aplicación en la institución.
- Establecer un programa sostenido de soporte técnico a los equipos informáticos de la institución, así como, elaborar periódicamente análisis de fallas de los requerimientos de soporte técnico y fortalecer el servicio otorgado.
- Sistematizar los principales procesos de la entidad.
- Fortalecer las capacidades de gestión y de operatividad tanto de recursos humanos como tecnológicos.
- Compromiso del Personal y trabajo en equipo.¹⁵
- Garantizar la asignación de recursos presupuestales para la implementación de proyectos y servicios.
- Evaluación y monitoreo permanente de los proyectos de Tecnologías de Información.

VI. Programación de actividades y/o Proyectos Informáticos

El Plan Operativo de Informática considera actividades para la ejecución de metas que responden a sus Objetivos Específicos, los cuales han sido definidos en el año 2014, a fin de actuar de manera articulada con el Plan Estratégico Institucional y con el Plan Estratégico de Gobierno Electrónico. Estos objetivos y actividades se detallan en la siguiente Matriz:

¹⁵ Es importante señalar el elevado nivel de rotación de personal, debido al régimen laboral con el que se contrata.

Objetivo Específico	Meta
Implementar y/o mejorar servicios institucionales a la ciudadanía mediante el uso de TICs	Meta 01: Mejora en la prestación de servicios institucionales a través de TICs
	Meta 02: Mejora de la interacción con la ciudadanía
	Meta 03: Mejora de políticas institucionales para la implementación de procesos de Gobierno Electrónico
Promover el desarrollo de capacidades en el uso de las TICs por parte de los trabajadores de DEVIDA.	Meta 04: Mejora en capacidades y servicios de TICs para el personal
Mejorar procedimientos internos mediante TICs considerando expectativas de los ciudadanos	Meta 05: Mejora en procesos y trámites internos institucionales
Impulsar el uso del Portal de la entidad, como medio de información, control y transparencia de la información pública.	Meta 06: Mejora de la presentación de información institucional (Transparencia)
Garantizar una infraestructura de TICs adecuada para el desarrollo del Gobierno Electrónico	Meta 07: Mejorar las capacidades operativas de equipos de soporte institucional

Finalmente, se presentan en el Anexo las Fichas Técnicas para la Programación de Actividades y Proyectos Informáticos (Formatos F1-01, F1-02, F1-03 y F1-04), según Formatos establecidos en la Guía para elaborar la Formulación del Plan Operativo Informático, elaborado por la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI), de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

FORMATO N° F1-01

**FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y
PROYECTOS INFORMÁTICOS 2014**

I. Denominación de la actividad o proyecto:

Gestión Operativa

- 1.1 Prioridad : 1
- 1.2 Tipo : Actividad
- 1.3 Orientación : Orientado a la Gestión Interna

II. Datos Generales

- 2.1 Unidad Ejecutora : DEVIDA
- 2.2 Duración : Inicio 01/01/2014
Fin 31/12/2014
- 2.3 Costo Total : S/. 802,313.00 Nuevos Soles

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la actividad/proyecto

Las actividades consideran contratación de personal de desarrollo de sistemas, administración del DataCenter, soporte técnico, adquisición de licencias, contratación de servicio de virtualización, mantenimiento de la Base de Datos Oracle, entre otros.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto

Garantizar la continuidad de los servicios informáticos, proporcionando a los usuarios de la Sede Central, oficinas Zonales y de Coordinación la seguridad en el desarrollo de sus actividades, permitiendo la contribución al Objetivo Estratégico "Fortalecer la organización institucional, con énfasis en las Oficinas Zonales, conducentes al logro de los objetivos institucionales a nivel local y regional".

IV. Meta Anual : 5

V. Cobertura de Acción : Institucional

VI. Instituciones Involucradas: DEVIDA

VII. Productos Finales : Gestiones de contratos de Bienes y Servicios

VIII. Usuarios de Productos Finales : Usuarios DEVIDA

8.1 Número de Usuarios Beneficiarios : 351

8.2 Número de Usuarios que demandan : 351



M. VILLAVERDE

FORMATO N° F1-02

**FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y
PROYECTOS INFORMÁTICOS 2014**

I. Denominación de la actividad o proyecto:

Interconexión de línea dedicada de la Sede Central, Oficinas Zonales y de Coordinación.

- 1.1 Prioridad : 2
- 1.2 Tipo : Actividad
- 1.3 Orientación : Orientado a la Gestión Interna

II. Datos Generales

- 2.1 Unidad Ejecutora : DEVIDA
- 2.2 Duración : Inicio 01/01/2014
Fin 31/12/2014
- 2.3 Costo Total : S/. 680,700.00 Nuevos Soles

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la actividad/proyecto

La actividad a desarrollar en el presente año, es continuar con el servicio de interconexión de línea dedicada de la Sede Central, Oficinas Zonales y de Coordinación.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto

Garantizar la interconexión de línea dedicada de la Sede Central, Oficinas Zonales y de Coordinación.

- IV. **Meta Anual** : 12
- V. **Cobertura de Acción** : Institucional
- VI. **Instituciones Involucradas** : DEVIDA
- VII. **Productos Finales** : Conformidad de servicio mensual
- VIII. **Usuarios de Productos Finales** : Usuarios de DEVIDA
 - 8.1 Número de Usuarios Beneficiarios : 351
 - 8.2 Número de Usuarios que demandan : 351

FORMATO N° F1-03

FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMÁTICOS 2014

I. Denominación de la actividad o proyecto:

Mantenimiento Preventivo de Equipamiento Informático.

- 1.1 Prioridad : 3
- 1.2 Tipo : Actividad
- 1.3 Orientación : Orientado a la Gestión Interna

II. Datos Generales

- 2.1 Unidad Ejecutora : DEVIDA
- 2.2 Duración : Inicio 01/01/2014
Fin 30/04/2014
- 2.3 Costo Total : S/. 27,000.00 Nuevos Soles

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la actividad/proyecto

La Unidad de Informática ha definido el mantenimiento en dos aspectos: i) Los equipos de cómputo que están fuera de la garantía, será realizado por personal (soporte técnico) de la Unidad de Informática, lo que incluye el servicio, pruebas, ajustes, reemplazo, calibración y reinstalación de los equipos; y ii) Los equipos de cómputo que se encuentran en garantía, se coordinara el mantenimiento con la Empresa en donde se adquirió el bien, y se hará el seguimiento de acuerdo a los contratos estipulados de las adquisiciones.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto

Mejorar aspectos operativos relevantes, como determinar las condiciones de operación de los equipos informáticos de la Institución, para disminuir de esta forma los daños ocasionado por factores de falta de limpieza y atención de fallas. Esto con la finalidad de diagnosticar el estado y tiempo de operación de los equipos y poder realizar un mantenimiento preventivo y correctivo eficiente.

- IV. Meta Anual : 9
- V. Cobertura de Acción : Institucional
- VI. Instituciones Involucradas : DEVIDA

VII. **Productos Finales** : Informe de Servicio de Mantenimiento

VIII. **Usuarios de Productos Finales** : Usuarios de DEVIDA

8.1 Número de Usuarios Beneficiarios : 351

8.2 Número de Usuarios que demandan : 351

FORMATO N° F1-04

FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMÁTICOS 2014

I. Denominación de la actividad o proyecto:

Mantenimiento de filtro de correo electrónico

- 1.1 Prioridad : 4
- 1.2 Tipo : Actividad
- 1.3 Orientación : Orientado a la Gestión Interna

II. Datos Generales

- 2.1 Unidad Ejecutora : DEVIDA
- 2.2 Duración : Inicio 01/01/2014
Fin 31/12/2014
- 2.3 Costo Total : S/. 40,000.00 Nuevos Soles

III. Del proyecto

- 3.1 Descripción de la actividad/proyecto
Implementar a través de la solución, de manera simple y rápida, la categorización de toda la información que recibimos y de detectar y eliminar el correo basura es a través de los filtros de mensaje que permiten establecer la mayoría de los clientes de correo electrónico.
- 3.2 Objetivos de la actividad/proyecto
Garantizar el servicio ininterrumpido de correo electrónico en la institución considerando que es cada vez es mayor la cantidad de correo basura y spam que recibimos en nuestras cuentas, con anuncios publicitarios que no son de nuestro interés. Muchos de estos correos logran ingresar a nuestra bandeja de entrada, mezclándose con los correos que realmente importan.

- IV. Meta Anual : 351
- V. Cobertura de Acción : Institucional
- VI. Instituciones Involucradas : DEVIDA
- VII. Productos Finales : Cuentas de correo electrónico protegidas

VIII. Usuarios de Productos Finales	:	Usuarios de DEVIDA
8.1 Número de Usuarios Beneficiarios	:	351
8.2 Número de Usuarios que demandan	:	351



M. VILLVERDE